

# Anuncio

---

Efectuada la valoración de los méritos alegados por las personas candidatas admitidas al procedimiento para la selección de Gerente de la entidad mercantil Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A., cuya convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 58, de 14 de mayo de 2018, la Comisión de Selección ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

NIF	Apellidos, Nombre	Puntuación
43824817L	García Román, María del Socorro	7,00
42866050F	Pérez Sacau, Elisa María	4,35

De acuerdo con lo previsto en la Base quinta de las que rigen el presente procedimiento, las dos candidatas son consideradas aptas y pasan a la segunda fase del presente procedimiento de selección, dado que ambas han obtenido una valoración de al menos 3,5 puntos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 73.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que las candidatas soliciten la revisión, debiendo a tal efecto contactar con el Secretario de la Comisión (teléfono 922239898 y correo electrónico [santiagof@tenerife.es](mailto:santiagof@tenerife.es)).

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de diciembre de 2018.

**El Secretario de la Comisión**



Santiago Febles Martell